

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

AÑO I

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Serias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Sábado 4 de Julio de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1	'25
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1	'50
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 56

## ADVERTENCIA

Los señores suscriptores de Salamanca que se ausenten de esta población durante los meses de verano, recibirán LA LIBERTAD sin aumento en el precio de suscripción, solo con pagar el trimestre adelantado de la misma é indicar el punto de su residencia.

## CAMINO DE PERDICION

Malos eran los fusionistas, pero nunca llevaron tan lejos su falta de patriotismo, como los conservadores. Los hechos lo pusieron siempre en evidencia y ahora más que nunca.

¿Qué les importa, sino, que el país se halle esquilmo ya completamente por los ineptos *hacendistas* que han disfrutado la cartera de Hacienda, para hacernos felices, de la restauración acá? ¿Qué vale para ellos que el comercio y la industria recurran á todos los medios y agarraderos posibles con objeto de oponerse á que prospere los funestos proyectos del *economista* conservador que no nos merecemos?

Para el Gobierno es un caso de necesidad forzosa tener dinero y nadie duda ya que el proyecto de aumento de circulación fiduciaria será votado, y luego sancionado por la regente, que no ha de ser ingrata con el Gobierno de las corazonadas, sitiándolo por hambre.

Este es el resultado que habrán obtenido las comisiones del comercio de Madrid, á consecuencia de su ridícula visita á la regente: unas vagas promesas que sólo pueden satisfacer á los incautos que creen aún en eso del *veto* constitucional, como aplicable á remediar, ó atenuar al menos, los disparates que los Gobiernos hacen con la complicidad de unas Cortes elegidas á medida de su gusto.

Pero á pesar del viaje á Aranjuez, el Banco será autorizado para inundarnos de papel, y el Gobierno dispondrá de 150 millones que le hacen suma falta; lo demás le tiene sin cuidado al Gobierno y á las instituciones. Al fin y á la postre, ni á éstas ni al otro les han de faltar los recursos de la nómina, aunque tenga que decretarse el curso forzoso del papel-moneda.

En tanto, el país seguirá quemándose la sangre y haciendo acopio de bilis. Los que no viven de la nómina, ni tienen medios de dar á la Hacienda lo que ésta necesita para que la burocracia veranee, se bañarán en sudor, único recurso balneario que les está permitido, á menos que no les dé por otra cosa; que el calor suele producir excitaciones nerviosas, y éstas traducirse en actos más ó menos violentos.

O mucho nos engañamos, ó estos derrotos funestos por los que llevan los conservadores la nave del Estado, han de producir, en plazo brevísimo, desgracias infinitas que no sabría sufrir un país, por grande que sea su paciencia y su inercia.

Esta *malaria* económica, se extiende á todas partes. Un ejemplo evidente de ello es el debate antillano, que resiste difícilmente en el Congreso la influencia de la temperatura. El ministro Fabié, por su parte, ayuda á la general laxitud de los cuerpos con sus soporíficos discursos, y todo el esfuerzo de las oposiciones, que piden reformas económicas para salvar á nuestras provincias ultramarinas de la peligrosa crisis que atraviesan, resultarán ineficaces.

En cambio los presupuestos de Cuba y Puerto Rico no llegarán á discutirse; no se hará nada nuevo ni nada bueno en favor de

nuestras provincias de Ultramar; pero de la gestión conservadora quedará la operación financiera, que convierte las deudas de Cuba en provecho de los planes rentísticos de Fabié y en beneficio del Banco Hispano-Colonial.

Si sucede algo en Cuba, donde la paciencia parece agotada, y si la desesperación de los cubanos toma formas graves y peligrosas, ¿qué les importa eso á los conservadores? Siempre les quedará tiempo para descansar durante el verano y aun para vivir en el poder unos cuantos años, según propalan por todas partes con objeto de convencerse á sí mismos.

Porque, en definitiva, el país es el que debe decidirlo y en estos momentos la voluntad popular está muy excitada por el dolor que le causa el espectáculo que ofrecen los conservadores, ofendiendo con sus despilfarros la miseria general.

## CARTA DE MADRID

Señor Director de LA LIBERTAD:

Madrid 3 de Julio de 1891.

### Los centralistas.

El resultado práctico de la última Asamblea comienza á apreciarse; pues ya se ha formado una Comisión de propaganda que la realizará en toda España bajo las bases discutidas en la indicada Asamblea.

### El Congreso.

Está muy animado, discutiéndose á paso de carga la cuestión antillana, cuyo debate terminará seguramente á última hora.

Las impresiones que recojemos en el Salón de conferencias son de que no se discutirán los presupuestos, sino el aumento de sueldo á los militares y la amnistía. También dábase como segura la dimisión del señor I-sasa, profundamente contrariado por el nuevo fracaso sufrido con su ley de expropiación forzosa. No es extraño que estos rumores arraiguen, porque en el ánimo de ministeriales y opositoristas está la crisis en estado latente.

Nosotros, no obstante, debemos asegurar que ésta no estallará de ningún modo hasta fines de Septiembre, sencillamente porque el señor Silvela, única llave de la misma, no la promoverá.

Conste que lo aseguramos.

### Precación.

Nuestros lectores deben irse preparando seriamente en lo que se refiere á los billetes del Banco, pues es seguro que el comercio terminará por hacer unánime el acuerdo de rechazarlos. Decimos esto, porque en el Círculo Mercantil se hacen titánicos esfuerzos para conseguir que el comercio de provincias secunde el movimiento. Como al mismo tiempo el Gobierno se obstina en hacer frente á la protesta, los conflictos han de ser forzosamente inevitables.

### La duquesa.

Una vez en libertad, dícese que no será difícil pida resarcimiento de perjuicios al juez señor Muñoz. Respecto á incoar proceso contra determinados periódicos, podemos asegurar que la versión es inexacta.

### En el Senado.

Ha continuado el debate del articulado del Banco. Da lástima ver cómo se estrellan los esfuerzos de las oposiciones ante la indiferencia del Gobierno. Por lo demás, en el Salón de conferencias y en los pasillos han continuado los comentarios en contra de la terquedad del señor Cos-Gayón, siendo los más vivos los que hacían caracterizados senadores ministeriales.

### La revista.

La que se anunciaba de las tropas de la

guarnición, se ha suspendido hasta el lunes próximo.

### Más del incendio.

Continúa la clasificación de los desperfectos, habiéndose abierto una información gubernativa para el reparto de socorros. Se habla de beneficios en los teatros y en la Plaza de Toros. Anúncianse también suscripciones.

Los desplomes en el lugar del siniestro, continúan haciendo peligroso acercarse á las casas destruidas. Mañana comenzará el derribo de éstas.

### Última hora.

Es inexacto que se haga ninguna combinación de personal en el ministerio de Ultramar.

—Con motivo de la versión lanzada por la prensa ministerial respecto á que los liberales se oponían al proyecto de aumento de sueldo á los militares, el señor Sagasta declaraba hoy que la idea en cuestión es del señor Mellado.

—El programa centralista será impreso y repartido profusamente en provincias.

—El martes ó miércoles se votará en el Senado el proyecto del Banco.—S.

## DESPACHOS POSTALES

Corre el rumor de que el cólera se ha presentado en Constantinopla.

La situación de Portugal continúa siendo muy grave. El cupón de exterior no será pagado en metálico, sino en papel.

El emperador de Alemania está siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía en Amsterdam.

Las maniobras navales en Francia parece que no han dado los resultados que se esperaban.

Témese en Bélgica la reproducción de las huelgas mineras.—S.

## PLUMAZOS Y BORRONES

Parece que á *El Criterio* le ha escocido que demos la enhorabuena á Salamanca por tener en el Ayuntamiento una mayoría republicana.

Y le ha dolido mucho que dijéramos que ésta tiene la *misión* de fiscalizar el pasado y encauzar el presente de dicha corporación.

Y le ha llegado á lo hondo que aconsejemos á los nuevos ediles el combatir el clericalismo excesivo para que acaben los privilegios de sacristía.

Y sin embargo, todo eso es lo que debe hacer la mayoría liberal del Ayuntamiento.

Podrán ir sus concejales á menos ocasiones, adular menos, y hasta prohibir que se anuncien á tiros las festividades religiosas.

Pero no se hundirá por esto el firmamento, ni serán censurados más que por alguna beata y por unos cuantos carcas.

Pues ¿qué quería *El Criterio*? ¿Acaso después de haber sido combatidos en la lucha como sectarios del pecado de liberalismo, tienen los concejales republicanos el deber de ayudar solamente á esos que dudaron de su fé, porque no aceptaron las soluciones del Congreso de Zaragoza?

¿O por ventura tienen que complacer á los que los anatematizaron porque no se adhirieron á las pastorales de los obispos de Urgel y Plasencia?

No, episcopal *Criterio*. Los concejales republicanos para nada imploran la protección de Uds.

Tampoco necesitan su *exequatur* para obrar como entiendan más provechoso á la ciudad.

Aunque sea á costa de disgustar á los mal avenidos con que las cosas cambien de rumbo.

No olvide, pues, *El Criterio* aquello de que *donde las dan las toman*.

Y en vez de apelar ahora á lo que cumple á su *acrisolado* catolicismo, vaya pensando en hacerlo mejor en otras elecciones.

Porque sino, se expone á que los que piensan con lógica crean una de tres:

O que son muy pocos los buenos católicos en Salamanca.

O que no hacen caso de los que les aconsejan por inspiración divina.

O que no sirven para conseguir lo que se proponen.

Dice un periódico de esta localidad: «Ha salido para Ledesma, con el objeto de visitar el convento de religiosas de dicha villa y presidir la elección de priora de aquella comunidad. Con idéntico fin marchará después á Vitigudino.»

¿QUIÉN? ¿Si será.... el moro Muza? Buena venta tendrán los vendedores de cohetes.

Y los de azucarillos.

## PERIODICOS DE MADRID

Dice *El Liberal*:

«En el Consejo de ministros presidido por la regente, el señor Cánovas se ocupó con detenimiento del acuerdo de la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil y de los Síndicos sobre la no admisión de los billetes del Banco de España, una vez convertido en ley el proyecto que se discute ahora en el Senado.

El señor Cánovas estuvo muy optimista en su informe á la regente, diciendo que, aunque el acuerdo de no admitir los billetes lo acepte todo el comercio de España, no tendrá importancia, porque no será posible mantenerlo más de tres días.

El jefe del Gobierno se funda para esto en que, paralizadas las transacciones, el comercio sería el más perjudicado y el primero, por tanto, en poner término á ese estado de cosas.

Como se había dicho que el Gobierno tenía el propósito de imponer la circulación forzosa de los billetes, el señor Cánovas lo negó en absoluto.»

Patriotismo conservador.

### No se entienden.

De *La Justicia*:

«Todos son católicos romanos; todos reconocen una autoridad infalible; todos rechazan el libre examen; todos están dispuestos á declarar que sobre su juicio está el dictamen del romano Pontífice, fiel intérprete de la palabra divina y aun del silencio divino; pero ellos no se entienden: hay obispos franceses, españoles, portugueses é italianos que hacen declaraciones favorables á la libertad y á la República democrática, y hay obispos que sostienen abiertamente lo contrario, y hasta hay Nocedales y Calbetones que, por más que hagan, no podrán nunca fijar el criterio católico-romano acerca de la libertad. ¡Allá ellos!»

### El incendio del Rastro.

Ayer tarde se presentó la regente en la

Ribera de Curtidores, donde la esperaban el gobernador civil y el diputado por Madrid señor Moret.

Este último le manifestó que sus colegas en diputación habían abierto una suscripción para socorrer á las familias pobres, cuyos hogares habian sido destruidos por el incendio, encabezándola con 8.000 pesetas.

La regente indicó al señor Moret que se suscribiría por 15.000 pesetas.

Los diputados por Madrid han acordado dirigirse al ministro de la Gobernación para que el Gobierno dedique alguna cantidad con destino al socorro de las víctimas.

Han invitado también á los directores, ó representantes de diferentes Bancos y Sociedades, los cuales se han mostrado desde luego dispuestos á coadyuvar á la suscripción.

Los senadores por la provincia contribuirán, asimismo, con sus donativos á tan caritativo fin.

La suscripción alcanza ya en estos momentos, según cálculos aproximados, la suma de 14.000 duros, contándose, además, con el ofrecimiento de efectos y ropas.

Dícese que se darán beneficios en varios teatros y una corrida de toros, para lo cual se han hecho ya ofrecimientos por varios empresarios y artistas.

Se reprodujo el incendio.

Cerca de las dos de la madrugada, en el número 18 de la Ribera de Curtidores, se reprodujo, aunque sin importancia, el incendio, debido, indudablemente, á que uno de los maderos del tejado no estaba bien apagado.

Afortunadamente, las dos bombas que con muy buen acuerdo se encuentran allí permanentemente, pudieron sofocarlo en los primeros momentos.

LA NIÑA MARTIR

El auto.

Es objeto de comentarios entre la gente de toga el auto de la Audiencia, que viene á desautorizar completamente la conducta del digno juez del Centro señor Muñoz; pero prescindiendo de hablillas curialescas, salta á la vista que bien sea por efectos de la ley, bien por falta de unidad de criterio en los encargados de aplicarla, aquí la libertad de los ciudadanos depende, no de la acción impersonal del precepto escrito, sino de la apreciación personalísima de jueces y magistrados.

Siendo desconocidos los fundamentos del auto de la Sala de la Audiencia, la escarcelación en estas condiciones no se puede explicar todavía de un modo satisfactorio.

A la calle.

A las nueve y media, próximamente de la noche, un lujoso carruaje, tirado por soberbio tronco, llegó por la calle Ancha de San Bernardo á la de Quiñones, y paró en la puerta del establecimiento, donde por veinte días ha tomado aguas la duquesa de Castro Enriquez.

De la berlina descendieron los señores Hidalgo Saavedra y el procurador de la duquesa.

La duquesa y los niños hallábanse ya preparados, y á los cinco minutos de recibir el aviso descendían todos ellos por la escalera que comunica con el vestibulo de la prisión.

Abrióse la puerta del rastrillo, y la primera que asomó por ella fué la niña Isabel que radiante de júbilo se precipitó á la de la calle.

Seguia la duquesa, á la cual daba el brazo su abogado defensor.

Llamaba la atención el semblante de la duquesa. Pálida y algo emocionada, con paso firme, pero sin apresuramiento, atravesó el vestibulo de la cárcel hasta llegar á la puerta de la calle.

El director de la cárcel de mujeres se adelantó respetuosamente á abrir la portezuela del carruaje, cosa que, según hemos oído, nunca ha hecho el galante señor López con presa alguna de las que han salido de sus dominios, y entraron en el coche los niños y después la duquesa, que invitó á sentarse á su lado al abogado defensor señor Hidalgo Saavedra.

A las diez menos pocos minutos estaban la duquesa y sus hijos en el palacio de la calle del Arenal.

\*\*\*

Dícese que la duquesa piensa volver en breve á la cárcel para repartir un cuantioso donativo á las presas que hasta ayer, y du-

rante veinte días han sido sus compañeras.

Nada hemos oído de que el juez del Centro don Buenaventura Muñoz, piense presentar la dimisión de su cargo.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

A continuación publicamos el resultado de las oposiciones á premios, últimamente verificadas en esta Universidad é Instituto, para que sirva de satisfacción á los aventajados alumnos que los han obtenido y de estímulo á sus condiscipulos.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Metafísica.

Don Ramón Esteban Muñoz, mención honorífica.

» Victoriano Zurdo Gómez, id.

Literatura general y española.

Don Victoriano Zurdo Gómez, mención.

» Rafael Giraldo Fernández, id.

Literatura general.

Don Buenaventura García Paredes, premio.

Literatura española.

Don Luis Hernández Contreras, premio,

Lengua griega.—Primer curso.

Don Manuel Arellano, premio.

Historia crítica de España.

Don Luis Fernández Contreras, premio.

» Victoriano Zurdo Gómez, id.

» Rafael Giraldo Fernández, id.

Historia universal.—Primer curso.

Don Buenaventura García Paredes, premio.

Historia universal.—Segundo curso.

Don Narciso Salazar Sena, premio.

FACULTAD DE DERECHO

Derecho romano.

Don Joaquín Beunza Redín, premio.

Economía política y Estadística.

Don Joaquín Beunza Redín, premio.

Historia general del Derecho español.

Don José García Revillo, premio.

» Jesús Sánchez y Sánchez, id.

Derecho canónico.

Don José García Revillo, premio.

» Jesús Sánchez y Sánchez, id.

» Esteban Fernández Hidalgo, mención.

Hacienda pública.

Don José García Revillo, premio.

» Jesús Sánchez y Sánchez, id.

» Esteban Fernández Hidalgo, mención.

Derecho civil español.—Segundo curso.

Don Joaquín Asiain Rioja, premio.

Derecho procesal.—Primer curso.

Don Andrés López Martín, premio.

Derecho procesal.—Segundo curso.

Don Vicente Brochin Comendador, premio.

» Francisco González Bautista, mención.

Derecho internacional privado.

Don Francisco González Bautista, premio.

» Vicente Brochin Comendador, mención.

FACULTAD DE CIENCIAS

Análisis matemático.—Primer curso.

Don Arturo Pérez Martín, premio.

Análisis matemático.—Segundo curso.

Don Filiberto Díaz Tosaos, premio.

» Manuel García Blázquez, mención.

Geometría analítica.

Don Filiberto Díaz Tosaos, premio.

Ampliación de Física.

Don Filiberto Díaz Tosaos, premio.

» Inicial Barahona Holgado, mención.

Química general.

Don Inicial Barahona Holgado, premio.

» Julio Monzón González, mención.

Química inorgánica.

Don Vicente Carrero Díaz, premio.

Mineralogía y Botánica.

Don Julio Monzón González, premio.

» Inicial Barahona Holgado, mención.

Zoología.

Don Filiberto Díaz Tosaos, premio.

Dibujo lineal y topográfico.

Don Nicasio de Cospedal y Jorganes.

FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía descriptiva.—Primer curso.

Don Manuel García Blázquez, mención honorífica.

Higiene pública.

Don Arturo Núñez García, premio.

Clínica médica.—Segundo curso.

Don Arturo Núñez García, premio.

Clínica quirúrgica.

Don Arturo Núñez García, premio.

Medicina legal y Toxicología.

Don Arturo Núñez García, premio.

Clinica de Obstetricia.

Don Filoteo Rodríguez Torres, mención.

INSTITUTO

Latín y castellano.—Primer curso.

Don Luis Niño González, premio.

» Primo Garrido Sánchez, id.

» Emilio Elvira Zapata, mención.

» Mariano García Sánchez, id.

Geografía.

Don Primo Garrido Sánchez, premio.

» Jose García Bellido, mención.

Latín y castellano.—Segundo curso.

Don Florencio Montero Caballero, premio.

» Miguel García Martín, id.

» Clemente Juárez Alfaráz, mención.

» Pedro A. Martín Robles, id.

Historia de España.

Don Florencio Montero Caballero, premio.

» Antonio Pérez Montero, id.

» Ismael Sánchez Esteban (del Ateneo), mención.

» Clemente Juárez Alfaráz, id.

Aritmética y Algebra.

Don Julio Arias Camisón (del colegio de Peñaranda), premio.

» Manuel Medina González (del Ateneo), idem.

» Mariano Reymundo Tornero, mención.

» Vicente García Martín, id.

Retórica y Pólitica.

Don Manuel Medina González, premio.

Lengua Francesa.—Primer curso.

Don Manuel Medina González, premio.

» Vicente García Martín, mención.

Historia universal.

Don Joaquín Delgado Blanco, premio.

Geometría y Trigonometría.

Don Agustín Barrasa Méndez (del Ateneo), premio.

Psicología, Lógica y Ética.

Don Ramón Carrasco del Rey, mención.

» Antonio Beltrán de Heredia (de San Ignacio), id.

Lengua francesa.—Segundo curso.

Don Ramón Carrasco del Rey, premio.

» Hipólito Sarrat y Haulon, id.

» Teodoro Martín Robles, mención.

Física y Química.

Don Casto Barahona Holgado, premio.

» Manuel García Flores, mención.

Agricultura.

Don Manuel García Flores, premio.

» Casto Barahona Holgado, id.

Premio extraordinario.

Sección de Ciencias.

Don Manuel García Flores.

Señor Director de LA LIBERTAD:

Bejar 2 Julio de 1891.

Ayer tomó posesión el nuevo ayuntamiento. El alcalde saliente en un breve discurso y con sentidas frases se despidió de sus compañeros, deseando á los nuevos ediles acierto para desempeñar el penoso y difícil cargo que les han confiado. Ocupada la presidencia por el nuevo alcalde don Eduardo Montánchez, después de dar las gracias á su antecesor por las frases de amistad y cariño que habia prodigado tanto á él como á sus compañeros, dijo, que nombrado de real orden, como buen ciudadano y queriendo respetar y cumplir la ley, tomaba posesión del cargo que se le habia confiado, pero que no estaba dispuesto á continuar en el municipio á causa del padecimiento que hace años le aqueja habiendo elevado su dimisión al ministro de la Gobernación.

El concejal saliente don Santiago Duprado pidió la palabra y concedida por el señor presidente, dirigió algunas excitaciones á los nuevos concejales; concluyendo por decir que salía de aquella casa con la frente alzada y sin sonrojo. Retirados los señores que habian terminado su misión, se procedió á la elección de los tenientes de alcalde suspendiéndose la sesión breves momentos para ponerse de acuerdo, cosa que no llegó á realizarse como lo demostraron las votaciones que, por once votos contra siete en blanco, dieron el siguiente resultado:  
1.<sup>er</sup> Teniente.—D. Luis Hernandez Anaya.  
2.<sup>o</sup> Id. D. Francisco García.  
3.<sup>er</sup> Id. D. Vicente Tío.  
4.<sup>o</sup> Id. D. Mariano Zúñiga.  
Síndico. D. Casimiro López.

El domingo 28 del pasado Junio la sociedad «Humanitaria» celebró junta general con objeto de renovar su directiva y dar conocimiento de su estado á sus asociados. Esta sociedad compuesta de cuatrocientos socios, fué creada con el laudable propósito de socorrer á sus asociados, tanto en sus enfermedades cuanto en la inutilidad para el trabajo; compuesta en su mayoría de obreros, inutil es decir los innumerables beneficios que reporta, pues el enfermo, además

del socorro que recibe, tiene la asistencia facultativa, encomendada al celoso é incansable licenciado don Angel Renan.

El secretario don Florentino Martín dió lectura á la memoria, en la cual demostró el estado floreciente de la sociedad, los elevados sentimientos de sus asociados, y la inequívoca prueba de ilustración y cultura que demuestran los que de tan noble manera alivian la triste situación del enfermo, y miran por el sostenimiento del imposibilitado; nutridos aplausos coronaron la galanura y elevados pensamientos del dignísimo señor secretario.

Seguidamente en breva y conciso resumen puso de manifiesto el estado de cuentas del primer semestre del corriente año en el que fueron socorridos 55 socios con la suma de 8.158 reales, existiendo en caja reales vellón 46.789. Procedióse después á la votación recayendo la elección en personas muy idóneas para el desempeño de los cargos que habian de proveerse.

El Corresponsal.

Galantemente invitados por la Junta directiva de la sociedad de recreo La Nueva Perla, asistimos anoche al convite que dió á sus amigos con motivo de la inauguración de dicho centro, que tendrá lugar mañana domingo á las diez de la noche.

El local es espacioso; el salón es grande y proporcionado, así como ventilados y capaces los billares, gabinetes de lectura y de trésto y demás dependencias. Si á esto se une la amabilidad de sus dueños y lo céntrico del punto en donde se halla situado, calle del Prior, núm. 3, puede augurarse á la naciente sociedad una próspera y larga vida.

Con motivo de dicha inauguración, mañana tendrá lugar en sus salones un concierto vocal é instrumental bajo la dirección del maestro don Ricardo Canto, terminando con un baile de confianza.

El programa del referido concierto es escogido y nuevo, y en él se ejecutarán los siguientes trozos:

PRIMERA PARTE

Dúo de «Los Mártires», de Donizetti. Cuarteto de cuerda, armoniflute y piano, por los señores Pascua, Rodríguez, Andrés, Rodríguez, Prieto y Canto.

«N. ctorno», de Monasterio, para violín, con acompañamiento de piano, por los señores Andrés y Canto.

«Serenata», de Gounod, cantada por el señor Gallego.

«La Partenza», de Gordiniani, canzone toscana, cantada por el señor Ugarte.

SEGUNDA PARTE

«A orillas del mar», de Dúnkle, melodía. Cuarteto de cuerda, armoniflute y piano, por los señores Pascua, Rodríguez, Andrés, Rodríguez, Prieto y Canto.

Preludio para violín, con acompañamiento de piano, de la zarzuela «La Banda del Rey», de Caballero, por los señores Andrés y Canto.

En Alba de Tormes.

Según noticias que tenemos de dicha población, el Ayuntamiento celebró ayer viernes una sesión para aprobar el censo electoral y división en secciones, y en ella se votó en contra de lo propuesto por el alcalde, quien se alzó en el acto de aquel acuerdo.

Esta votación ha probado una vez más la poca armonía que hay entre los concejales y su presidente; bien que acostumbra á suceder, que de once concejales, diez voten unánimes, cosa que demuestra la conformidad entre los concejales.

Nos informan también de que el alcalde, señor Díez Cabrero, presentará muy pronto la dimisión de su cargo, lo cual acaso sería la única manera de que aquel Ayuntamiento hiciese algo práctico en bien de sus administrados.

Parece que el delegado de Hacienda desestimaré el recurso de alzada interpuesto por el rematante de consumos, don Dimas Rodríguez.

Dícese que el Ayuntamiento piensa adquirir un buen microscopio para los análisis de algunas sustancias, ya que no pueda crear un laboratorio municipal.

Nuestro corresponsal de Ledesma nos remite la proclama que el nuevo Ayuntamiento de aquella villa dirige á sus administrados.

y que contiene un programa completo de las aspiraciones e iniciativas que piensan desarrollar en el municipio.

Se nos asegura que en el próximo pueblo de la Orbada hay un pobre párroco, de avanzada edad, que hace por lo menos diez años se encuentra imposibilitado para el ejercicio de su ministerio. Además de los achaques de una enfermedad penosa, se encuentra en la actualidad casi ciego y sin poder atender a su curación por no abandonar el curato.

Su bondad y su modestia, habrán hecho quizá que no llegue a saberse en el palacio episcopal su desgracia, porque los modestos suelen insistir poco en sus peticiones, y no llegan sus palabras a los oídos de los que pueden remediar sus males.

Por esto hacemos público el hecho, a fin de que, por quien corresponda, se subsane situación tan precaria.

La Región ha oído que el director de *El Criterio*, don Francisco Girón Severini, será muy pronto nombrado notario eclesiástico de esta diócesis.

¿De asiento?

Se ha acercado a nuestra redacción don Miguel Sánchez de Ternel y nos ha rogado hagamos constar las siguientes afirmaciones de cuya certeza responde:

1.<sup>a</sup> Que con referencia a lo que decíamos ayer sobre los asuntos municipales de Alba de Tormes, nos asegura que no es exacto que el alcalde de Alba de Tormes haya adjudicado por sí y ante sí el remate de Consumos, sino que en uso de su derecho ha dado posesión provisional de la recaudación al actual rematante, previa la consignación en arcas municipales de 5.000 pesetas como fianza, cosa ajustada a la condición 23 del expediente de subasta.

2.<sup>a</sup> Que el alcalde se halla legalmente en el ejercicio de su cargo, siendo la causa de no haberse verificado las elecciones municipales, la conducta obstruccionista del Ayuntamiento.

3.<sup>a</sup> Que el asunto de Consumos es de la competencia de la delegación de Hacienda, a cuya resolución se halla sometido el recurso de alzada interpuesto por el rematante contra la providencia de la administración que desaprobó aquel, no siendo ésta por consiguiente firme.

Y, por último, que nadie más que el alcalde actual, anhela una inspección administrativa al ayuntamiento de Alba, que esclarezca la situación de su administración, relativamente a las anteriores y averigüe el estado de la contabilidad de sus pósitos, hace más de nueve años enmarañada, y la de los fondos municipales no hace menos años abandonada y en completo desorden.

Esto es lo que en resumen dicho señor asegura.

En los salones del Casino Ibérico se reunieron ayer los catedráticos de la Facultad de Medicina y Ciencias de esta Universidad, con el objeto de celebrar el acuerdo del Consejo de Instrucción pública.

Al final del banquete, todos los comensales pronunciaron elocuentísimos brindis que sentimos no extraer aquí por falta de espacio.

A dicha reunión asistieron también el presidente de la Diputación, alcalde y comisiones de ambas corporaciones.

Según dice *La Locomotora* de Béjar, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella industriosa ciudad, hubo bofetadas, botellazos, improperios, lágrimas y otros excesos.

He aquí como refiere el escándalo nuestro querido colega:

«Parece que se trataba de que el presidente de cierta comisión firmara la nómina de un empleado que casi siempre está enfermo, pero que siempre cobra por completo, a lo que dicho presidente se negó, por tener noticias de que se trataba de descontar a un antiguo y probado empleado el sueldo de ocho días que, con licencia, había invertido en tomar los baños de Montemayor.

Esta singular manera de apreciar las causas de los descuentos, por un señor concejal, hizo que el presidente aludido manifestara con enérgicas frases su extrañeza por la injusticia que, a su modo de ver, trataba de cometerse, y entonces el concejal, contrariado, llegó hasta el extremo de dirigirse mutuamente gravísimas injurias y frases de esas que lastiman siempre el propio y el ajeno decoro.

Levantóse uno de ellos en ademán agresivo y recibió entonces dos tremendas bofetadas; al sentirse herido cogió una de las botellas de agua que hay siempre sobre la mesa y la dirigió contra su adversario, a quien no alcanzó por haberse interpuesto un compañero, que resultó con una contusión en un brazo.

El alcalde presidente lloraba, no sabemos si de indignación ó de vergüenza, y por fin la intervención de este y de los demás compañeros, (excepto uno que escapó enseguida) puso fin a tan vergonzosa escena.

Por la contaduría municipal se ha remitido al gobierno civil el presupuesto adicional de gastos carcelarios aprobado por la Junta local administrativa en sesión celebrada en Junio último.

Hoy ha quedado abierto el pago para los maestros jubilados, en la caja de depósitos de primera enseñanza de esta provincia, correspondiente al cuarto trimestre.

Les ha sido concedida licencia a los médicos de la beneficencia municipal, don Manuel Mondelo y don Antonio Díez.

La persona que haya perdido un rosario, una sortija y varios objetos, puede pasar a recogerlos a la plaza de los Bandos, número 2.

Por el concejal de camarilla han sido multados esta mañana tres lecheros y un panadero, por expender la mercancía adulterada.

Del balance general de cuentas del Ayuntamiento, en 30 del pasado mes, resulta que la existencia en caja para atender a todas las necesidades del Municipio, asciende a la cantidad de 492 pesetas y 22 céntimos.

Ha salido parte del personal facultativo de Obras públicas y el contratista de la carretera de Salamanca a Fregeneda, con el objeto de girar una visita de inspección a los kilómetros del 1 al 30, para si las obras están con arreglo a contrata, declarar la recepción.

La Comisión provincial ha acordado que debe estimarse en todas sus partes la reclamación interpuesta por don Pedro Hernández, sobre un acuerdo del ayuntamiento de Santibáñez, de Béjar, y declarar nulo y sin valor el acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Estando en el picadero haciendo ejercicio un soldado de caballería del regimiento de Talavera tuvo la desgracia de caerse del caballo sufriendo varias heridas graves. Después de hacerle la primera cura fué trasladado al Hospital.

Esta madrugada ha llegado a esta capital las fuerzas de infantería del regimiento del Príncipe que han de guarnecer esta capital. La plana mayor quedará ahora en Valladolid y la banda de dicho regimiento.

En las oficinas de obras públicas se están ultimando las liquidaciones de acopios de la carretera de tercer orden de Salamanca a Fermoselle por Ledesma, y la de segunda orden de Valladolid y Salamanca, cuyos contratistas son los señores Sanchez y Junquera.

Ayer por la mañana estuvo en el Ayuntamiento el general Melguizo, para despedirse del pueblo salmantino en su más genuina representación.

Los concejales que allí estaban, nombraron una comisión compuesta del alcalde señor Prieto, García (don Federico), y Sáinz Pardo, para que bajase a la estación y despidiese en su nombre al digno exgobernador militar de Salamanca.

Por real decreto de 2 del actual, se ha concedido ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor del ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de infantería, gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo, don Domingo Fernández Imbar.

El inspector de vigilancia de Béjar comunica hoy al gobernador que el sujeto Angel Ajero Lorenzo, de aquella vecindad, se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

Dicho suceso tuvo lugar en la calle de Arroyo Viejo, núm. 4.

### La despedida al general Melguizo.

Eran escasamente las nueve y media de la noche y ya se notaba en la estación un movimiento de coches que únicamente tiene lugar cuando viene a esta ciudad ó marcha de ella algún personaje.

A las diez estaban intransitables tanto las salas de descanso como el anden de la estación; muchas y distinguidas damas llenaban las primeras, y representaciones de todas las clases sociales de Salamanca el segundo.

Un desagradable accidente distrajo la atención de todos un buen rato: la maleta en la que iban guardadas todas las alhajas del general había desaparecido; pero felizmente se encontró en la cuneta del camino de la estación.

Llegó la hora de partida y el general emocionado por tanta prueba de cariño dió una viva a Salamanca, que fué contestado por toda la concurrencia, sombrero en mano, con un viva al general Melguizo! protesta enérgica contra las viles maquinaciones de algunos miserables indignos de un pueblo honrado y libre como lo es el pueblo salmantino.

Entre el numeroso público que acudió a despedir al caballero general recordamos a todos los jefes y oficiales de la guarnición y a los Señores Alba (padre é hijo) Pastors, cura castrense, Ibañez, Charro, Mendez, Iscar (D. Fernando), Asiain, Segovia (hijo), Hernández Sanz, Rodríguez Miguel, Vázquez de Parga (D. Jacinto), Rincon de Arllano, Gobernador Militar, Solís, Orelana, Onís, Esperabé (hijo), Pollo, Luis Muñoz, Reymanido, Faure, Rubin, Cebrian, Kopke de Carvalho, Director del Banco, García (D. Vicente y D. Federico), Nuñez, Santos, Prieto, Laserna en representación del *Adelanto*, Revillo (suponemos que en nombre del *Criterio*) y nuestro compañero de redacción señor Castulo en nombre de LA LIBERTAD.

Sirva la entusiasta ovación tributada anoche al señor Melguizo de lenitivo al disgusto, por todo el mundo sentido, que le haya podido proporcionar la rastrera calumnia de que ha sido objeto.

LA LIBERTAD envía desde sus columnas una cariñosa despedida al digno caballero y al honrado militar.

Ha sido suspendido de empleo y sueldo por treinta días, por faltas en el cargo, el secretario del ayuntamiento de Ituro de Azaba.

Por acuerdo de la Diputación provincial han sido declarados incapacitados dos concejales del pueblo de Gallegos de Solmirón, que fueron elegidos para dicho cargo en las elecciones verificadas en Mayo último.

Le ha sido concedida clasificación por edad a doña Lucía Martín, con el haber anual de 261 pesetas, y a doña Ramona Curto con 665 pesetas.

### TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### No es cierto.

Madrid 4 (1 t.)—Son completamente inexactos los rumores de disidencias entre los republicanos co- ligados.

#### El incendio.

Madrid 4 (1'15 t.)—Nuevamente se reprodujo el incendio, pero logró- se sin grandes esfuerzos su extinción.

#### El comercio.

Madrid 4 (1'35 t.)—Va tomando calor la idea de que se cerrarán las tiendas, en señal de protesta, cuando sea aprobado el proyecto de emisión de billetes.

#### Viaje de la Corte.

Madrid, 4 (2'10 t.)—Se asegura que la real familia se pondrá en camino para San Sebastián el 20 del actual. Créese que irá acompañada por el ministro de Marina.

#### En las Cámaras.

Madrid, 4 (2'25 t.)—Se ha acor-

دادو que se celebren sesiones dobles con objeto de que haya tiempo para discutir los proyectos pendientes.

#### Hasta Octubre.

Madrid, 4 (2'30 t.)—Confírmase que se ha aplazado la crisis hasta la reapertura de las Cortes.

#### Se repartirá turrón.

Madrid 4 (2'35 t.)—En los centros oficiales se asegura que será muy extensa la combinación de cargos administrativos y políticos.

#### El proyecto del Banco.

Madrid 4 (2'40)—Continuará esta tarde la discusión de las enmiendas presentadas al proyecto del señor Cos-Gayón.

#### Uno más.

Madrid 4 (3 t.)—Ha habido un choque de trenes en los Estados Unidos.

Los últimos telegramas aseguran que se han reconocido ya 27 muertos. Los heridos son muchos.

#### Dios sobre todo.

Madrid 4 (3'14 t.)—En los círculos políticos se asegura que las Cortes se cerrarán el 15 del actual.

También afirman los ministeriales que se habrán aprobado los proyectos del Banco, del aumento de sueldo a los militares y de amnistía.

#### Fruta del tiempo.

Madrid 4 (3'35 t.)—El calor es inaguantable. Aumenta la deserción de los políticos en dirección a los puntos de veraneo.—*El Corresponsal*.

### GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

**GUERRA**.—Reales decretos sobre personal.

**GOBERNACION**.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del actual se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Sariñena (Huesca).

**FOMENTO**.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre expropiación forzosa por causa de utilidad pública.

—Proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior.

Del *Boletín oficial* de esta provincia:

«Circular de la Administración de contribuciones de esta provincia sobre la cuota del recargo municipal para premio de cobranza de contribución territorial».

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN PARA MAÑANA

Los señores oficiales de la compañía de Isabel II que se hallen instruyendo sumario ó expediente de plaza, los entregarán en el Gobierno militar durante el día de mañana.

#### SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Príncipe, único Capitán. De orden de S. S. *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

### ALMANAQUE

#### SANTOS DE MAÑANA

La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

#### SANTOS DEL LUNES

Stos. Isaiás, pfta.; Rómulo, ob.; Amando, Antonino, Diodoro, y Sta. Dominga ó Dominica, mrs.

#### CASA DE SOCORRO

**Médico de guardia para mañana**.—D. Antonio Díez.

**QUE CAIGAN.....**  
 en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
El Materialismo Contemporáneo, por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.....	2.5
La Prusia Contemporánea y sus Instituciones, por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3.00
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.....	2.00
La Psicología Inglesa Contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.....	5.00
La Política Castellana, por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.....	3.00
Filosofía del Derecho Penal, por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4.00
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.....	2.50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.....	5.00
La Universidad de Salamanca, en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.....	1.00
Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes, por F. Araujo.....	1.00
Gaethe, Hermann y Dorotea, traducción de Manuel Gil Maestre.....	0.30
Filósofos Españoles.—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.....	1.00
Fuero de Salamanca, con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.....	2.50
Compendio de Filosofía Moral, redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.....	1.25
Gramática Francesa, por F. Araujo.....	10.00
Crestomatía Francesa por F. Araujo.....	5.00
Compendio de Gramática Francesa, por Alejandro Vidal, rústica.....	2.00
Los Piratas de Filipinas. Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su viuda D.ª Josefa Estevez (en Salamanca).....	5.50
El Mejor Amigo, por D.ª Josefa Estevez.....	1.00
Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo, por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).....	5.00
Examen del Hipnotismo, por Juan Manuel Bullido.....	2.00

**SE ARRIENDA** un piso principal en la Plaza de la Verdura núm. 38, que consta de magníficas habitaciones entarimadas, con salida á un terrado propio para jardín é invernadero. Del precio y condiciones enterarán en el almacén de tejidos de «Pérez, Paradinas y Tresgallo» Plaza de la Verdura 33, ó don Cipriano Alvarez Medina, calle de Concejo núm. 14.

**LA ILUSTRACIÓN MICROSCÓPICA**  
 Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por don Enrique Granada y don Antonio Banquells. Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad. Suscripción por un año, 3 pesetas. Números sueltos, 10 centimos de peseta. En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

**AUTORES GRIEGOS**  
 escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras. Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, San Pablo, 68, Salamanca.

**SE VENDE**  
 la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10. En la misma darán razón.

**F. DEGETAU GONZÁLEZ**  
**EL SECRETO DE LA DOMADORA**  
 Y  
**EL FONDO DEL ALGIBE**  
 3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á **2 pesetas**. A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

**TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO**

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano. El aparato completo se compone de: Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso. Un objetivo de 40 milímetros. Un chássis con cristal y corredera para fijar el punto de mira. Un chássis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada. Un paquete de estas placas. Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas. Un frasco para el baño de desarrollo. Otro id. para el fijador. Otro id. para el viraje. Una cubeta de cristal. Un paquete de papel filtro. Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx. Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**. Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

**ATENE0 SALMANTINO**  
**COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN**

Desde este día quedan abiertos repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza, para los alumnos que havan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre. Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, MANUEL DURAN.

**ALMONEDA** de los muebles de una casa. Varillas, 7, duplicado. (Sólo por ocho días).

**CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL**  
 Matriculas, pliego de cabeza. Id. id. de fondo. Altas y bajas.  
**JACINTO HIDALGO**  
 12, RUA, 12

**BANOS MINERALES DE LEDESMA**  
**Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.**  
 Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**  
 DE  
**ARTURO SANTOS**

Regalo **100 duros** á la persona que previo análisis me praebe no ser de pura uva el aguardiente anisado que embotellado, y al precio de pesetas 1'10 (sin casco) vendo en mis establecimientos. Navío número 9, Plaza de la Verdura, (Portales de la Memoria) y en las cuatro calles. Jerez especial para enfermos. Mantequilla fresca de la montaña. Salchichón de Vich de puro tomo.

**BERNARDO GACHORRO**  
 5, Lonja de la Cárcel, 5

Inmenso surtido en palas y horcas montañesas, briendos, briendas, horquines de 3, 4, y 5 gajos, sogas, lias y maromas de Valencia, á precios sumamente baratos.

**COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES**

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias, número 12

**JORGE CURTIUS**  
**gramática griega elemental**

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, San Pablo, 68, Salamanca.

**SE ARRIENDA** la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo; principal y segundo; con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

**EN GIJÓN,**  
 enfrente de la playa y de los balnearios, se alquilan habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, para la temporada de baños y se admiten huéspedes. Informarán en el Despacho Central de los ferrocarriles, Plaza Mayor.

**RELOJERÍA Y ÓPTICA**  
 DE  
**ADOLFO WINZER**  
 RUA, 7, SALAMANCA

**GRANDES SURTIDOS EN RELOJES**  
 de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.  
**TELÉFONOS DE VARIAS CLASES**

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos. Pidanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee. Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará. Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

**LA REINA DEL TORMES**

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos. Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de **3 pesetas** en rústica y **4** en holandesa.

**SE VENDE**  
 un coche Victoria en buen uso y de construcción francesa.  
 9, CALLE DE VARILLAS, 9

**ACADEMIA SALMANTINA**  
 DE  
**LENGUAS VIVAS**  
 DIRIGIDA POR EL  
**DR. D. ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN**  
 Catedrático de lengua griega en esta Universidad  
 Enseñanza completa de los siguientes idiomas: francés, italiano, portugués, inglés, alemán y griego moderno.  
 Clases de noche.—Cursos especiales para señoras y señoritas  
**SAN PABLO, 68**

**CASA DE BAÑOS**  
**EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO**  
 TEMPORADA DEL AÑO 1891  
**JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**TARIFAS**  
**SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS**  
 Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.  
 Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.  
 Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.  
 Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.  
**ADVERTENCIAS**  
 Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Monco y Hijo y Compañía, Corriolo 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.